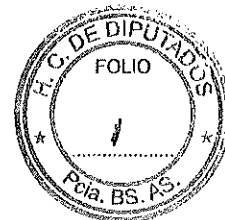




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2713 /24-25



PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárese Personalidad Destacada en el Ámbito del Deporte al joven Ezequiel "Junior" Fernandes, en reconocimiento a su trayectoria, esfuerzo y destacada participación en la Selección Nacional de Fútbol para Ciegos "Los Murciélagos", que se consagrara Campeona del Mundo en el Mundial de Fútbol para Ciegos, realizado en Birmingham, Inglaterra, en el año 2023, así como por su clasificación y medallista de los Juegos Paralímpicos de París 2024.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
Presidente Bloque PRO - Libertad
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de ley no es simplemente un reconocimiento deportivo; es una reivindicación política y social hacia aquellos héroes invisibles que, con su ejemplo de vida, nos enseñan a todos los argentinos el verdadero sentido de la superación, la lucha y la resiliencia. Declarar a Ezequiel "Junior" Fernandes como Personalidad Destacada en el Ámbito del Deporte no solo es un acto de justicia, sino también una oportunidad para reflexionar sobre el poder transformador que tiene el deporte en la vida de las personas, en especial de aquellas que, como Junior, enfrentan desafíos que muchos de nosotros ni siquiera podríamos imaginar.

Nacido en el barrio Los Aromos de Cañuelas, Ezequiel "Junior" Fernandes no solo representa la cumbre del talento deportivo; es el vivo reflejo de una batalla diaria contra las adversidades que la vida le presentó. Desde muy pequeño, Junior experimentó lo que muchos jamás experimentarían: perder la vista a los ocho años. Este suceso, que para muchos hubiera significado un freno, una barrera insuperable, se convirtió para él en el primer paso hacia una historia de superación que, hoy, nos emociona y nos llena de orgullo.

"Junior" creció jugando al fútbol como cualquier otro niño, soñando con ser parte de la mística del deporte que mueve a millones en nuestro país. Sin embargo, a esa corta edad, el diagnóstico de retinoblastoma lo dejó sin uno de


FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
Presidente Bloque PRO - Libertad
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



los sentidos que más necesitamos para jugar al deporte que amaba: la vista. Lejos de rendirse, este joven decidió adaptarse y seguir adelante. Su historia es la de alguien que no acepta la derrota, que no se doblega ante las circunstancias, que no deja que la adversidad defina su destino.

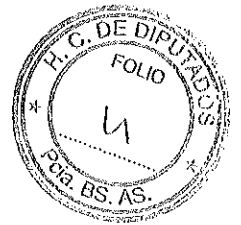
El fútbol, que para muchos es solo un deporte, para "Junior" se convirtió en su vida, en su forma de demostrarle al mundo que los límites no están en las discapacidades, sino en la voluntad de cada uno. Siendo ciego, decidió seguir jugando con sus amigos del barrio, y lo hizo de una manera única: envolviendo una pelota en una bolsa de plástico para poder escuchar su movimiento. Esa simple innovación, nacida de su inquebrantable deseo de jugar, marca el punto de partida de una trayectoria que lo llevaría a los más altos niveles de competencia internacional.

Pero este reconocimiento no es solo por su éxito deportivo, sino por lo que representa su historia para nuestra sociedad. "Junior" no es solo un campeón del mundo en fútbol para ciegos; es un faro de esperanza para miles de niños y jóvenes que hoy luchan contra algún tipo de adversidad. Es un ejemplo vivo de que el límite no está en nuestras capacidades físicas, sino en la mentalidad con la que enfrentamos la vida.

El deporte en la vida de "Junior" no es simplemente un entretenimiento o una carrera; es la herramienta con la que desafió y superó los obstáculos. Su integración en la Selección Nacional de Fútbol para Ciegos, "Los Murciélagos", lo posicionó como uno de los grandes talentos de un equipo que es orgullo nacional. Su rol como volante y delantero en el equipo que se consagró campeón mundial en Birmingham, Inglaterra, en 2023, no solo lo coloca en la cúspide del deporte, sino que también lo transforma en un símbolo de la lucha



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



colectiva de todos aquellos que se enfrentan a situaciones de exclusión, adversidad y discriminación.

Este reconocimiento que hoy proponemos no es solo un acto protocolar. Es, antes que nada, un reconocimiento a la lucha de quienes día a día se enfrentan con un sistema que, muchas veces, no entiende sus necesidades. Es una reivindicación a todos los que, como "Junior", nos demuestran que la verdadera discapacidad no está en la falta de visión, sino en la falta de oportunidades, en la falta de voluntad política para crear espacios inclusivos donde todos puedan desarrollarse plenamente.

Como sociedad, tenemos la obligación de reconocer y celebrar a aquellos que, con su vida y sus acciones, inspiran un cambio en la forma en que percibimos la discapacidad. Porque el verdadero desafío no es la ceguera de "Junior", sino la ceguera de una sociedad que muchas veces ignora a los invisibles, a los que luchan en silencio, a los que no tienen un reflector mediático pero cuya historia es tan o más valiosa que cualquier estrella deportiva.

Este proyecto de ley también busca enviar un mensaje claro: el deporte inclusivo no es una cuestión marginal; debe ocupar un lugar central en nuestras políticas públicas. Las historias como las de Junior nos demuestran que el deporte es una herramienta poderosa para la integración social, para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. No podemos seguir ignorando el potencial del deporte para transformar vidas, para empoderar a quienes más lo necesitan, para derribar barreras que aún existen en nuestro país.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2713

124-25



“Junior” es un embajador de esa lucha. Su participación en los Juegos Paralímpicos de París 2024 no será solo una competencia deportiva; será una victoria más en su vida, y una victoria para todos aquellos que creen que el deporte puede cambiar el destino de las personas. Será una muestra de que cuando se combinan talento, esfuerzo y oportunidades, no hay límites para lo que se puede lograr.

Pero más allá de los logros deportivos, “Junior” nos enseña algo mucho más profundo: que la vida no se trata de evitar los problemas, sino de enfrentarlos con valentía. Que el verdadero éxito no está en las medallas que se cuelgan en el pecho, sino en la capacidad de levantarse una y otra vez ante la adversidad. Que ser campeón no es solo ganar una copa, sino inspirar a otros a seguir luchando, a no rendirse nunca, a creer que, con esfuerzo y dedicación, todo es posible.

Es por eso que este reconocimiento no es solo para “Junior”, sino para todos aquellos que, como él, día a día luchan por hacerse un lugar en una sociedad que a menudo los deja al margen. Es un homenaje a la capacidad humana de superación, al poder del deporte como herramienta de inclusión, y a la voluntad inquebrantable de aquellos que se niegan a aceptar la derrota.

Con este proyecto de ley, estamos haciendo algo más que reconocer a un deportista destacado. Estamos honrando a un joven que, con su vida, nos enseña a todos el verdadero significado de la lucha, de la perseverancia y de la superación. Ezequiel “Junior” Fernandes es, sin lugar a dudas, un ejemplo que debemos seguir, un orgullo para la Argentina, y un recordatorio constante de que los límites solo existen en nuestra mente.

EXPTE. D- 2713

124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, invito a mis colegas a acompañar esta iniciativa, porque no solo estamos reconociendo un talento deportivo, sino también un modelo de vida que debe ser celebrado y promovido. Estamos reconociendo a un verdadero héroe argentino, cuya historia nos inspira a ser mejores, a no rendirnos, y a luchar por un país más inclusivo y justo para todos.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
Presidente Bloque PRO - Libertad
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.